

## ACTA N° 020- 2021-CF

### Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud (Lunes de 09 agosto del 2021)

En el Callao, siendo las 17:30 horas del día lunes 09 de agosto del 2021, se reunieron por vía virtual, utilizando la Plataforma Google Meet de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, bajo la presidencia de la señora Decana(e) Dra. Mery Juana Abastos Abarca y los miembros de Consejo: Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Dra. Ana Elvira López de Gómez, Mg. María Elena Teodosio Ydrugo; como Representantes Estudiantiles, la Est. Indaugra Carolina Saravia Fasabi, y Est. Christian Lener Rivas Gaspar; como invitado el Mg. Cesar Angel Durand Gonzales director(e) del Departamento Académico de Enfermería.

Actuando como secretario el Mg. Cesar Angel Durand Gonzales, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria por vía virtual al amparo del DU N° 026-2020-EF de fecha 23 de junio 2021, convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario la Sra. Decana(e) Dra. Mery Juana Abastos Abarca y presidenta del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión Ordinaria.

#### LECTURA DE ACTA

El secretario Docente dio lectura al Acta N° 019 del 27 de julio del 2021, a los miembros del Consejo de Facultad, no habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad el acta mencionada.

#### INFORMES:

NO HUBO

#### PEDIDOS:

NO HUBO

#### DESPACHO:

NO HUBO

#### AGENDA

1. Dictámenes aprobados por la comisión de grados y títulos de la FCS, documentos presentados por la docente: Lic Irene Blas Sancho presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FCS. y derivado. Y derivado mediante proveído N°673-2021-FCS/D-Virtual y Oficio N°043-2021-FCS/GT-Virtual.. Siendo un total de 04 expedientes aprobado en sesión de la comisión de grados y títulos; que a continuación se detalla:

#### TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADOS EN ENFERMERÍA

- |                                     |                |
|-------------------------------------|----------------|
| 1. VARGAS SALVADOR GABRIELA MIRELLY | EXP.<br>001878 |
| 2. ROMAN BUSTAMANTE KEVIN ANDERSON  | 001880         |

#### TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

- |                                    |                |
|------------------------------------|----------------|
| 1. LAGOS HUZCO ANNY JANETH         | EXP.<br>001374 |
| 2. ORELLANA SALAZAR ROXANA MARITZA | 001378         |

#### **Acuerdo**

**(Acuerdo N° 001-21-CF)**

Aprobar los expedientes de Grados y Títulos.

Dictámenes aprobados por la comisión de grados y títulos de la FCS, documentos presentados por la docente: Lic Irene Blas Sancho presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FCS. y derivado. Y derivado mediante Oficio N°044-2021-FCS/GT-Virtual.

Siendo un total de 04 expedientes aprobado en sesión de la comisión de grados y títulos; que a continuación se detalla:

**TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADOS EN ENFERMERÍA**

1. QUEQUEZANA CANAZA YAJAIRA SOFIA 000177

**TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL**

1. HIDALGO CARDENAS CAROLINA PILAR 000200  
 2. LEON FEBRES MARIA DEL CARMEN 000222  
 3. PALOMINO ZELA MARIA EUGENIA 000223  
 4. SALDARRIAGA TALLEDO PATRICIA 000224

**Acuerdo (Acuerdo N° 002-21-CF)**

Aprobar los expedientes de Grados y Títulos.

3.- APROBACION: DESIGNACION DE JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PUBLICO de docentes ordinarios 2021 de la FCS; presentado mediante a referencia: oficio N°697-2021 OSG/virtual y el Reglamento de Concurso Público de Docentes Ordinarios de la UNAC del Callao; Bases del concurso Público para docentes ordinarios 2021. Y derivado mediante proveído N°719-2021-FCS/D-Virtual.

**Acuerdo (Acuerdo N° 003-21-CF)**

Designar al JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PUBLICO de docentes ordinarios 2021 de la FCS, a los siguientes miembros:

PRESIDENTE LUCIO FERRER PEÑARANDA  
 SECRETARIO CESAR DURAN GONZALEZ  
 MIEMBRO EST. CHRISTIAN LENER RIVAS GASPAR

4.- APROBACION: Plazas de nombramiento para concurso público 2021. Presentado por el docente Dr. Hernán Cortez Gutiérrez, director del Departamento Académico de la escuela profesional de educación física. Y derivado mediante proveído N°691-2021-FCS/D-Virtual.

**Acuerdo (Acuerdo N° 004-21-CF)**

**APROBAR LAS PLAZAS PARA EL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, de acuerdo al siguiente detalle:

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA**

a) **Docentes Contratados hasta antes de la dación de la Ley N° 30220:**

PLAZAS	ASIGNATURA	CATEGORÍA	DEDICACION	REQUISITOS
01	METODOLOGIA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	Auxiliar	Tiempo Completo 40 horas	LICENCIADO EN EDUCACION, GRADO DE MAESTRO
<b>SUB TOTAL DE PLAZAS</b>				<b>01</b>

5.- APROBACION: Plazas de nombramiento para concurso público 2021. Presentado por el docente Mg, Cesar Angel Durand Gonzales director e) del Departamento Académico de la escuela profesional de enfermería. Y derivado mediante proveído N°690-2021-FCS/D-Virtual.

**Acuerdo (Acuerdo N° 005-21-CF)**

**APROBAR LAS PLAZAS PARA EL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, de acuerdo al siguiente detalle:

**ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

**a) Docentes Contratados hasta antes de la dación de la Ley N° 30220**

PLAZAS	ASIGNATURA	CATEGORÍA	DEDICACION	REQUISITOS
01	ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR	Auxiliar	Tiempo Completo 40 horas	Grado académico de maestro y Lic. En enfermería, con experiencia en comunitaria.
02	INTERNADO II	Auxiliar	Tiempo Parcial 20 Horas	Grado académico de maestro y Lic. En enfermería, con experiencia hospitalaria
SUB TOTAL DE PLAZAS				02

**b) Docentes Contratados después de la dación de la Ley N° 30220:**

PLAZAS	ASIGNATURA	CATEGORÍA	DEDICACION	REQUISITOS
03	ENFERMERÍA EN NEONATOLOGÍA	Auxiliar	Tiempo Parcial 20 Horas	Grado académico de maestro y Lic. En enfermería, con experiencia hospitalaria
04	ENFERMERÍA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE II	Auxiliar	Tiempo Parcial 20 Horas	Grado académico de maestro y Lic. En enfermería, con experiencia hospitalaria
05	GESTION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	Auxiliar	Tiempo Parcial 20 Horas	Grado académico de maestro y Lic. En enfermería, con experiencia hospitalaria
06	GESTION DE PROYECTOS DE SALUD	Auxiliar	Tiempo Completo 40 horas	Grado académico de maestro y Lic. En enfermería, con experiencia en el area
SUB TOTAL DE PLAZAS				04

**TOTAL DE PLAZAS ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

**06**

6. APROBACION: Designación de Jurado de sustentación de tesis del LXXIII Ciclo taller de Tesis para obtención del Título de Segunda especialidad Profesional. Presentado por el docente Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Peñaranda, coordinadora del LXXIII Ciclo Taller de Tesis. Y derivado mediante proveído N°718-2021-FCS/D-Virtual.

**Acuerdo (Acuerdo N° 006-21-CF)**

**DESIGNAR COMO JURADO EVALUADOR DE LA SUSTENTACIÓN 13 (TRECE) TESIS, DE 30 (TREINTA) PARTICIPANTES DEL LXXIII CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**, a los siguientes docentes:

Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA	Presidente
Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI	Secretaria
Mg. LAURA DEL CARMEN MATAMOROS SAMPEN	Vocal
Dra. ANA ELVIRA LOPEZ DE GOMEZ	Suplente

7. APROBACION: RENUNCIA al cargo de director de la Escuela Profesional de Educación Física presentado por el Docente Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda: y derivado mediante proveído N°720-2021-FCS/D-Virtual

**Acuerdo (Acuerdo N° 007-21-CF)**

Los miembros del Consejo de Facultad aceptan la renuncia.

**ENCARGAR al DR. CÉSAR MIGUEL GUEVARA LLACZA**, como **DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**; a partir del 11 de Agosto del 2021, hasta la elección del titular.

8. APROBACION: los siguientes documentos en su versión 2 Y 3; en el marco del mantenimiento y mejora del SGOE 21001.N°720-2021-FCS/D-Virtual. DERIVADO CON Visto el Oficio N° 33-2021/OCAA-FCS, de fecha 04 de Agosto del 2021, mediante el cual la Dra. Alicia Merino Lozano, Directora de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación, solicita **APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PROCESOS DE MARCO DEL MANTENIMIENTO Y MEJORA - SGOE ISO 21001 Versión 2 y 2, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.**

**Acuerdo (Acuerdo N° 008-21-CF)**

**APROBAR LOS DOCUMENTO DE PROCESOS SOBRE MARCO DEL MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SGOE ISO 21001 – VERSION 2 y 3, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:**

Nº	NOMBRE DEL DOCUMENTO	VERSIÓN
1	MANUAL DEL SGOE	02
2	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	03
3	PROCEDIMIENTO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	03
4	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE LABORATORIOS Y TALLERES	02
5	PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE LABORATORIOS Y TALLERES	02
6	PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN E-A (PREGRADO)	02
7	PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN E-A (POSGRADO)	02
8	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	02

9	PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS	03
10	PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN (POSGRADO)	03
11	PROCEDIMIENTO DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES E INTERNADO (ENFERMERÍA)	03

9. Referente la **Renovación de Encargatura** del Decanato de la Facultad de Ciencias de las Salud a la **DRA. MERY JUANA ABASTOS ABARCA DE PEREYRA**

**Acuerdo (Acuerdo N° 009-21-CF)**

**RENOVAR LA ENCARGATURA DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD A LA Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA DE PEREYRA, hasta el 13 de Octubre de 2021.**

Siendo las 18:20 horas del mismo día, la Sra. Decana y presidenta del Consejo de Facultad, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.



*Mery Juana Abastos Abarca de Pereyra*

Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA DE PEREYRA  
DECANA (e)



*Cesar Angel Durand Gonzales*

g. CESAR ANGEL DURAND GONZALES

Secretario Docente